ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-178 de fecha 31 de enero de 2022

En Chiquinquirá, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron las siguientes personas: OMAIRA PEÑA PEÑA, identificada con C.C No. 52.153.125 de Bogotá D.C quien se desempeña como Secretaria de Integración Social, Familia y Educación en calidad de supervisora y como contratista y UT CHIQUINQUIRÁ EXPRESS 2022 con Nit. 901.560.005-5 R/L DAIRO EMILIO SANDOVAL identificado con C.C No. 19.395.241 de Bogotá D.C, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta recibo final a satisfacción, en los siguientes términos.

I. DESCRIPCION GENERAL

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES, CON LOS TÉRMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2890 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$3.696.048.090
VALOR ADICIONAL	$354.709.990
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$4.050.758.080
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$127.783.181 Valor Departamento: ($ 1.322.961)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$232.352.316
PLAZO TOTAL PACTADO	7 MESES
FECHA DE INICIO	01 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	31 DE AGOSTO DE 2022
FECHA REAL DE TERMINACIÓN	12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CAUSAL DE TERMINACIÓN	NORMAL

II. BALANCE DEL CONTRATO

RECIBIDO 25/01/2023 3:53

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.696.048.090	-
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO #1	$ 227.130.583	-
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO #2	$127.579.407	
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES	-	$ 3.689.299.622
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	-	$ 232.352.316
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	-	$ 129.106.142
SUMAS IGUALES	**$ 4.050.758.080**	**$ 4.050.758.080**

OBSERVACIONES

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos del recibo final a satisfacción, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Supervisor
OMAIRA PEÑA PEÑA
CC. 52.153.125 de Bogotá D.C C

Firma del Contratista
UT CHIQUINQUIRÁ EXPRESS 2022
R/L DAIRO EMILIO SANDOVAL
C.C 19.395.241 de Bogotá D.C

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Natalia V.		Omaira Peña Peña		Omaira Peña Peña	
Nombre del documento	Acta de Recibo Final a Satisfacción			Versión	
Dependencia	Secretaria de Integración Social, Familia y Educación	TRD		Consecutivo	
Proceso:		Procedimiento:			
Dimensión:		Política:			

ACTA DE TERMINACIÓN

Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-178 de fecha 31 de enero de 2022

En Chiquinquirá, a los doce (12) días del mes de Septiembre de 2022, se reunieron las siguientes personas: OMAIRA PEÑA PEÑA, identificada con C.C No. 52.153.125 de Bogotá D.C, quien se desempeña en el cargo de Secretaria de Integración Social, Familia y Educación del Municipio de Chiquinquirá, en su calidad de Supervisora y UT CHIQUINQUIRÁ EXPRESS 2022 con Nit. 901.560.005-5 R/L DAIRO EMILIO SANDOVAL identificado con C.C No. 19.395.241 de Bogotá D.C, en su condición de contratista; quienes suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES, CON LOS TÉRMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2890 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ.

FECHA DE INICIO: 01 de Febrero de 2022
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO: 31 de Agosto de 2022
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN DE PRORROGA: 12 de Septiembre de 2022
FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 12 de Septiembre de 2022

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.696.048.090	-
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO #1	$ 227.130.583	-
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO #2	$127.579.407	-
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES	-	$ 3.689.299.622
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	-	$ 232.352.316
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	-	$ 129.106.142
SUMAS IGUALES	**$ 4.050.758.080**	**$ 4.050.758.080**

RECIBIDO
25/01/2023
3:53

El supervisor verificara para efectos del acta de liquidación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscal según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Supervisor
OMAIRA PEÑA PEÑA
CC. 52.153.125 de Bogotá D.C

Firma del Contratista
UT CHIQUINQUIRÁ EXPRESS 2022
R/L DAIRO EMILIO SANDOVAL
C.C 19.395.241 de Bogotá D.C

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Natalia Villamil		Omaira Peña Peña		Omaira Peña Peña	
Nombre del documento	Acta de Terminación				Versión
Dependencia	Secretaría de Integración Social, Familia y Educación	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-178 de fecha 31 de enero de 2022

FECHA PRESENTE ACTA: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES, CON LOS TÉRMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, DE ACUERDO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2890 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ

CONTRATISTA: UT CHIQUINQUIRÁ EXPRESS 2022 con Nit. 901.560.005-5 R/L DAIRO EMILIO SANDOVAL identificado con C.C No. 19.395.241 de Bogotá D.C

En Chiquinquirá, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron el Doctor WILMAR ANCISAR TRIANA GONZALEZ, Alcalde de Chiquinquirá, la doctora OMAIRA PEÑA PEÑA, identificada con C.C No. 52.153.125 de Bogotá D.C quien se desempeña como Secretaria de Integración Social, Familia y Educación en calidad de supervisora y como contratista y UT CHIQUINQUIRÁ EXPRESS 2022 con Nit. 901.560.005-5 R/L DAIRO EMILIO SANDOVAL identificado con C.C No. 19.395.241 de Bogotá D.C, a fin de suscribir la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-178 de fecha 31 de enero de 2022, con previa presentación de los soportes correspondientes a la ejecución de las actividades durante la ejecución del contrato, Conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

SEGUNDA: Que el contrato objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance económico y financiero:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.696.048.090	-
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO #1	$ 227.130.583	-
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO #2	$127.579.407	-
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES	-	$ 3.689.299.622
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	-	$ 232.352.316
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	-	$ 129.106.142
SUMAS IGUALES	**$ 4.050.758.080**	**$ 4.050.758.080**

TERCERA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: Liberar los saldos sin ejecutar a favor del Municipio de Chiquinquirá.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

CLAUSULA: El contratista manifiesta que el contratante cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extra contractuales, que se pudieren generar por causa del contrato en contra de la administración.

Nota: El contratista se comprometerá a presentar soportes de pago de acuerdo a las obligaciones contractuales, como lo son pago de seguridad social y salarios del personal que presto el servicio durante la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-178 de fecha 31 de enero de 2022, para el trámite de pago de la cuenta de cobro.

El Contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo al Decreto 2150, Articulo 114.

En atención a lo dispuesto en la Presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-178 de fecha 31 de enero de 2022.

Se suscribe por quienes en ella intervinieron.

WILMAR ANCIZAR TRIANA GONZÁLEZ
Alcalde de Chiquinquirá
Contratante

Firma del Contratista
UT CHIQUINQUIRÁ EXPRESS 2022
R/L DAIRO EMILIO SANDOVAL
C.C 19.395.241 de Bogotá D.C

OMAIRA PEÑA PEÑA
Secretaria de Integración Social, Familia y Educación
Supervisor

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma		
Natalia V.		Omaira Peña Peña		Omaira Peña Peña			
Nombre del documento	Acta de Liquidación					Versión	
Dependencia	Secretaria de Integracion Social, Familia y Educación	TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Política:				